

POLÍTICA AERONÁUTICA

Convenio aéreo no cambiará acuerdos

La DGAC dijo que se eliminarán los límites en terceras y cuartas libertades para las compañías comerciales

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gtmm.com.mx

El Convenio Bilateral Aéreo entre México y Estados Unidos no cambiará los términos previamente establecidos entre las dos naciones aseguró Gilberto López Meyer, titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

En entrevista con **Excelsior**, destacó que pese a que existió una suspensión temporal del gobierno de Estados Unidos a la solicitud de Aeroméxico y Delta para obtener la Inmunidad Antimonopolio (ATI, por sus siglas en inglés) que se reinició más tarde, los acuerdos preestablecidos se mantienen. "La posición del gobierno mexicano es que apoyamos las dos cosas, es decir, que se firme el convenio en los términos negocia-

dos, no otros, y que se otorgue el ATI pero son dos cosas separadas".

De acuerdo con el director, en este momento el convenio atraviesa por cursos administrativos que implicarán la autorización del Senado mexicano. Mientras que a la vez el Departamento de Transporte de Estados Unidos deberá autorizar a las aerolíneas mencionadas el ATI y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) hacer lo propio con la figura

equivalente en México denominada Concentración. "El ATI y el Convenio Bilateral son dos cosas distintas pues si Aeroméxico y Delta por alguna razón abandonaran el trámite pero no depende de nosotros".

Cabe recordar que de los términos de la actualización del Convenio Bilateral, que se acordó en noviembre del año pasado, sólo se eliminarán los límites de designaciones en terceras y cuartas libertades para las compañías.

ALIANZA

Mientras que el ATI permitiría a Aeroméxico y Delta profundizar su alianza al ponerse de acuerdos en horarios y frecuencias con el fin de ofrecer más horarios y asientos a los pasajeros en distintos destinos. Si el proceso avanza conforme a los establecido, las modificaciones al Convenio Bilateral entrarían en vigor a partir del 1 de enero de 2016.



La posición del gobierno mexicano es que apoyamos las dos cosas, es decir, que se firme el convenio en los términos negociados, no otros."

GILBERTO LÓPEZ MEYER
TITULAR DE LA DGAC



Foto: Notimex

Gilberto López Meyer, titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

